CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en Avda. Mcal. López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, por la convocante el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC y la Lic. Sara Ramos, Técnica de la DUOC a fin de proceder a la Apertura de sobre de oferta referente al procedimiento de **"Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2016, ID Nº 314.276, "Alquiler de Inmueble para Local de la UEP-Consejo de la Magistratura",** de conformidad al Artículo 24º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".-

El llamado ha convocado una sola oferta. El nombre de la empresa y la oferta presentada se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

OFERENTE	PRECIO TOTAL	I.V.A.
ZULMA ASUNCION SALCEDO QUINTANA	12.000.000	Incluido

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Léase que se realizó la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados adjunto a la oferta de la firma participante, los mismos se detallan a continuación;

- Formulario de la oferta suscripto por el oferente debidamente completado y firmado.-
- Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida
- Declaración Jurada del Art. 40.-
- Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta.-

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura